



GUÍA DEL FUERTE BUCHANAN SOBRE CAMBIO TEMPORERO EN EL ACCESO

Centro de Control del Visitante: (787) 707-3995

Fechado al 13 de abril de 2020

****Este aviso amplía la Guía del Comandante Senior sobre el Cambio Temporero en el Acceso efectiva el 7 de abril de 2020, a las 0800 horas hasta nuevo aviso. ESTA POLITICA ESTA SUJETA A CAMBIOS EN CUALQUIER MOMENTO – Por favor, esté atento a las actualizaciones en nuestro Facebook y página web*****

1. **HPCON Charlie:** Debido a la situación de emergencia con el Coronavirus (COVID-19), el Comandante de Misión Senior del Fuerte Buchanan ha puesto en efecto el Nivel de Condición de Protección de la Salud (HPCON) Charlie con Medidas Delta (Sustancial – Transmisión Comunitaria Sostenida). Con el fin de proteger a nuestra fuerza, solicitamos a los miembros de nuestra comunidad que sigan las Ordenes Ejecutivas de la Gobernadora de Puerto Rico que restringen el movimiento y las guías de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) sobre higiene y distanciamiento social. El distanciamiento social será mandatorio a través de toda la instalación. No venga a la instalación si se encuentra enfermo o ha sido ordenado para estar en restricción de movimiento por parte de su comandante o proveedor médico.

2. **Mientras el Fuerte Buchanan se encuentra bajo HPCON Charlie:**

a. El portón Los Borinqueneer está abierto 24/7. El portón Especialista Frances M. Vega está cerrado para la comunidad. Está abierto de lunes a viernes, para tráfico de entrada solamente, de 6 a.m. a 9 a.m., SOLO PARA MIEMBROS DEL SERVICIO EN UNIFORME, personal clave y esencial con tarjeta de identificación (CAC) y personal selecto de la Guardia Nacional de Puerto Rico en operaciones de apoyo del COVID-19. Información sobre HPCON Charlie con Medidas Delta se encuentra disponible en: <https://phc.amedd.army.mil/topics/campaigns/covid19/Pages/HPCON.aspx>.

b. Durante martes, miércoles, viernes y sábado **TODAS** las credenciales válidas de acceso a la instalación serán aceptadas en el portón Los Borinqueneers de 8 a.m. a 4 p.m. diariamente y deberán salir de la instalación a las 5 p.m. **La tarjeta de MWR y el pase VHIC NO SERAN ACEPTADOS PARA ACCEDER A LA INSTALACION.**

c. A los retirados y sus dependientes se les permitirá el acceso en función del último dígito de su número de tablilla. Los martes y sábados **SOLO** se permitirán vehículos con números impares (nones) en la tablilla. Los miércoles y viernes **SOLO** se permitirán vehículos con números pares en su tablilla.

d. Sólo una (1) persona por vehículo.

e. Sólo una (1) persona se le permitirá el acceso para entrar a la Comisaría y el PX. No clientes en pareja.

f. Todos los miembros del servicio activo/reserva y sus dependientes tendrán acceso para visitar la Comisaría y el PX todos los días de la semana; sin embargo, los días preferidos serán jueves y domingo con un tiempo de espera más corto.

g. Los empleados federales autorizados para visitar la Comisaría y el PX tendrán acceso todos los días de la semana; sin embargo, los días preferidos serán jueves y domingo.

h. El programa de viajeros de confianza está suspendido. No se permiten visitantes.

i. Se realizarán exámenes médicos COVID-19 que incluyen cotejos de temperatura para todo el personal que intente acceder al Fuerte Buchanan. Cualquier individuo que aparente ser un riesgo de seguridad se le negará el acceso a la instalación.

3. **Demoras en el Acceso:** Esperamos que los exámenes médicos causen demoras mayores en el portón Los Borinqueneers y retrasos en el tráfico. El personal que busca acceso al Fuerte Buchanan deberá planificar por consiguiente.

4. **Operaciones de la Comisaría (DeCA) y el PX (AAFES):**

a. Se suspende la política de visitantes. Los clientes autorizados **NO** están permitidos a traer ningún visitante dentro de las facilidades de la Comisaría o el PX. Sólo se permitirán cien (100) clientes en la Comisaría y la Tienda Principal del PX a la vez. En el PXtra sólo se permitirán cincuenta (50) y en la tienda de la Estación de Gasolina tres (3). El distanciamiento social no menor de seis (6) pies es mandatorio y se hará cumplir de manera estricta. El distanciamiento social es mandatorio dentro de las tiendas, así como en el vestíbulo, área de comida, acera y áreas de estacionamiento.

b. Se fomenta que los clientes traigan y utilicen su propio equipo protector – gafas, mascarillas y guantes. Ninguno será provisto en el Fuerte Buchanan. Usted deberá estar preparado para estar de pie por largos períodos de tiempo.

c. Los clientes deberán seguir las instrucciones anteriores, al igual que cualquier otra impartida por los empleados de DeCA, AAFES y la Policía del Fuerte Buchanan. Los clientes que no cumplan con dichas disposiciones serán escoltados fuera de la instalación y les será prohibido que puedan re-entrar a la instalación según se considere pertinente.

5. Este Aviso constituye una **Orden** para todos los individuos dentro de la instalación militar del Fuerte Buchanan. Es de índole mandatoria y de naturaleza punitiva. Los infractores enfrentarán sanciones penales y administrativas adversas. Las horas del Centro de Control del Visitante son de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., lunes a viernes. Si tiene preguntas sobre el acceso al Fuerte Buchanan, favor de comunicarse con el Centro de Control de Visitantes al (787) 707-3995.